

# Detienen a un presunto motochorro en Luque



El dúo perpetró dos asaltos callejeros el pasado 10 de abril en Villa Adela, Luque. El segundo sigue prófugo.

Se trata de **Richard Ariel Urbieta Ortega, de 25 años**, albañil, domiciliado en el asentamiento El Triunfo, detrás de la Villa Policial, de Mora Cué Luque.

El albañil, sindicado como uno de los autores de dos asaltos contra mujeres en abril pasado en Villa Adela, Luque, fue capturado en la tarde de este martes, alrededor de las 19:00, la Villa 24 de Noviembre, sito en Cnel. Martínez y Tomás Ozuna, camino Luque-Capiatá.

La detención del sospechoso se dio en cumplimiento del Oficio Fiscal N° 614 de fecha 24/04/2023, en la causa N° 4494 sobre investigación por robo agravado, ordenado por la fiscal Sandra Ledesma.

Según los antecedentes, el hecho investigado ocurrió el pasado 10 de abril. Los asaltos quedaron registrados en las grabaciones del circuito cerrado del vecindario, informó el comisario principal Arnaldo Irala, jefe de la Comisaría 3ª Central.

### **Violaron arrestos**



**Francisca Díaz y Adolfo Ocampos, detenidos por violar sus arrestos.**

Una mujer fue detenida por la Policía por infligir medida de arresto domiciliario.

Se trata de Francisca Angélica Díaz Insaurralde, de 31 años, domiciliada en las calles 14 de Julio y La Amistad, en cumplimiento del Oficio Judicial N° 2825 de fecha 01/09/2023, en la causa N° 2384/2022, caratulada 'FERNANDO DAVID DELVALLE SOSA y OTROS S/ HURTO AGRAVADO', emanado por la jueza Penal de Garantías de Luque, Jennifer Ynsfrán.

El procedimiento de detención tuvo lugar en la noche de este

martes, a las 20:00, en la vía pública, de la Villa 24 de Noviembre, sito en la calle 14 de julio c/ ruta De Las Residentas-B° 3 de mayo de la ciudad de Luque.

### **Otro detenido**

El presunto delincuente, **identificado como Adolfo Javier Ocampos Agüero, de 26 años**, domiciliado en Caacupemí, Areguá, **fue detenido por violar su arresto domiciliario por hurto agravado en grado de tentativa, según el oficio judicial.**

**El joven fue detenido por la Policía este martes en zona del Cuarto Barrio, Luque.**

Según el comisario Irala, la detención se concretó en cumplimiento del Oficio Judicial N° 499 de fecha 23/03/2014, en los autos caratulados: causa N° 2163/14 "ADOLFO JAVIER OCAMPOS AGÜERO S/ H.P.C/ LA PROPIEDAD (HURTO AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA)", emanado del Juzgado Penal de Adolescente de la ciudad de San Lorenzo.

Los tres casos fueron comunicados a la Fiscalía y a los juzgados correspondientes, informó el jefe policial.